



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN INAUGURAL EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

16 DE JUNIO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 9h15, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Movilidad: concejala Daniela Chacón; concejales Eduardo del Pozo, Sergio Garnica, Patricio Ubidia; y, Eddy Sánchez quien preside la sesión.

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Abg. Freddy Balseca, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Dr. Alejandro Cevallos y Sra. Sofía Merino, funcionarios del despacho del concejal Eduardo Del Pozo; Sres. Jorge Caicedo y Héctor Chávez, funcionarios del despacho del concejal Patricio Ubidia; Abg. Ana Cáceres, funcionaria del despacho del concejal Sergio Garnica; Sres. Hernán Altamirano, Patricia Chango y Nathalie Allauca, funcionarios del despacho del concejal Eddy Sánchez,

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario.

1. Designación del representante de la comisión que asumirá la vicepresidencia de la misma.

Concejal Sergio Garnica: Manifiesta que conforme el principio de la proporcionalidad, el mismo que se encuentra establecido en el artículo 37 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, desea mocionar que la concejala Daniela Chacón, sea nombrada como vicepresidenta de la comisión.

La comisión, resuelve: designar a la concejala Daniela Chacón como vicepresidenta de la misma.

2. Definición del día y hora, en los cuales se celebrarán las sesiones ordinarias de la comisión.

Concejal Sergio Garnica: Manifiesta que previo establecer la periodicidad de la comisión, quisiera conocer los temas que se encuentran pendientes en la presente comisión, a fin de establecer si se sesionará semanal o quincenalmente como lo establece la ordenanza.

Concejal Eddy Sánchez: Manifiesta que conjuntamente con el concejal Patricio Ubidia en los años anteriores han sido partícipes de la presente comisión y puede informar que se ha cumplido mayoritariamente con la agenda legislativa prevista.

A pesar de ello han quedado ciertos temas pendientes como lo son: a) definición del instrumento legal que permita regularizar un segmento de transporte escolar; b) reglamento técnico de la regularización de los transportes de carga liviana; c) integración tarifaria del corredor oriental.

Por lo expuesto, señala que hará llegar por escrito a los miembros de la comisión el informe de los temas pendientes de la comisión, a fin de que sea conocido en una próxima sesión de la comisión.

En lo referente al día y hora, en los cuales se celebrarán las sesiones ordinarias de la comisión, sugiere que sean los días miércoles a las nueve de la mañana de manera semanal.

La comisión, resuelve que las sesiones ordinarias de la misma, se lleven a cabo de manera semanal los días miércoles a las nueve de la mañana.

Concejal Eddy Sánchez: Solicita que las actas de la comisión sean resolutivas.

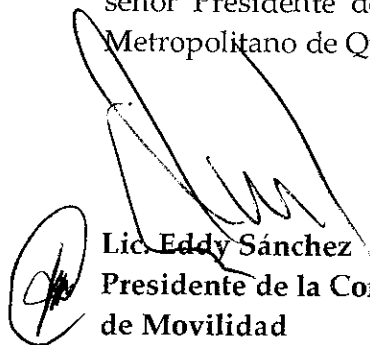
La comisión apoya la moción del concejal Sánchez.

Concejal Eddy Sánchez: Augura muchos éxitos a la comisión y felicita a la concejala Daniela Chacón por su cargo de Vicepresidenta de la Comisión.

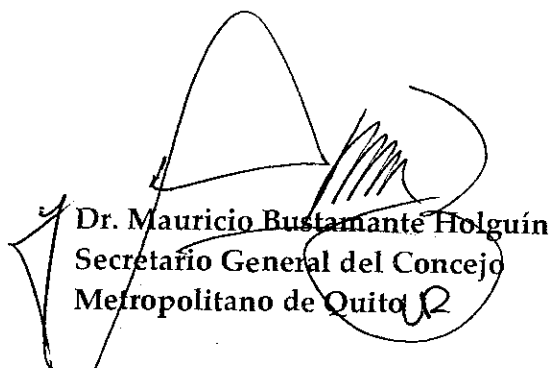


Concejala Daniela Chacón: Agradece las palabras del concejal Eddy Sánchez y señala que se trabajará de la mejor manera en beneficio de la ciudad.

Siendo las 9h30, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado, el señor Presidente de la comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Lic. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

MVT 17/06/2014